



L/A.

= P R O P U E S T A =

PARA EL SOSTENIMIENTO Y MEJORA DEL VIVERO PROVINCIAL DE "MANUT".  
-----

Año 1.952.

A) Sostenimiento del Vivero Provincial.

1) - Procedemos a formular la Propuesta anual de sostenimiento del V. P. de MANUT, y para la de este año hemos de tener en cuenta, en cuanto al reparto de la superficie la construcción del nuevo depósito - verificada el año 1.951 - de agua y del invernadero, construcciones ambas que aliviarán en parte la falta de agua para riego en los meses de verano y de clima apropiado para el cultivo de especies delicadas en su primera edad ó exóticas aclimatadas.

Redactamos la propuesta, desglosada en dos partes: Necesidades culturales del vivero, y Necesidades convenientes; incluyendo en las primeras las inherentes para la existencia del vivero, y en las segundas las convenientes para su mejor rendimiento y sostenimiento del mulo del servicio del viverista.

2) - SUPERFICIE DEL VIVERO Y ESTADO.- Tiene una superficie total de 5 Has.; y descontando la ocupada por almacenes, sequeros, estercoleros, caminos, cauces y terrenos enclavados del monte, de cultivo del guarda, y los semi-bancales de imposible cultivo quedan 4,5 Has. útiles, de las cuales dejaremos 0,50 Has. en barbecho, siendo por lo tanto 4 Has. lo sembrado.

3) - Levantada la planta en otoño, deberá sembrarse en octubre y noviembre y en primavera, buscando que el 1 octubre 1952 esté el vivero en la situación siguiente:

Resinosas de nueve meses:

Pinus halepensis - - - - - 1.0000 Has.

Pinus pinea - - - - -	0,2000 Has.
Cupressus macrocarpa - - - - -	0,3000 "
Cupressus pyramidalis - - - - -	0,1500 "
Pinus canariensis - - - - -	0,0500 "
Pinus insignis - - - - -	0,0500 "
Pinus laricio var. austriaca - - - - -	0,0500 "
Pinus halepensis y pinea, etc. en maceta -	0,2000 "
Cedrus atlántica - - - - -	0,0500 "

Total = 2,0500 Has.  
=====

Fronosas de 9 meses:

Quercus ilex (en 20.000 macetas) - - - - -	0,104 Has.
Junglans nigra - - - - -	0,001 "
Eucaliptus glóbulus - - - - -	0,040 "
Eucaliptus rostrata - - - - -	0,040 "
Punica granatum - - - - -	0,001 "
Populus nigra - - - - -	0,200 "
Populus alba - - - - -	0,200 "
Platanus occidentalis - - - - -	0,100 "
Gledischia triacanthus - - - - -	0,001 "
Tamarix hispánica - - - - -	0,001 "
Robinia pseudoacacia - - - - -	0,001 "
Ligustrum japónica - - - - -	0,001 "
Aylantus glandulosa - - - - -	0,001 "
Acer pseudoplatanus - - - - -	0,002 "
Casuarina tenuissima - - - - -	0,002 "
Tilia intermedia - - - - -	0,001 "
Ceratoria silicua (1.000 macetas) - - - - -	0,200 "

Total = 0,896 Has.  
=====

Fronosas de más de 21 meses:

Junglands nigra - - - - -	0,002 Has.
Eucaliptus globulus - - - - -	0,010 "
" rostrata - - - - -	0,010 "

Gledischia triacanthus	0,005 Has.
Tamarix hispánica	0,005 "
Platanus occidentalis	0,120 "
Punica granatum	0,005 "
Olea europea	0,100 "

Total = 0,257 Has.

Resinosas de más de 21 meses:

Pinus pinea	0,042 Has.
Pinus halepensis	0,050 "
Pinus laricio	0,100 "
Cupressus pyramidalis	0,300 "
Cupressus macrocarpa	0,300 "
Cedrus atlántica	0,005 "
Barbecho	0,500 "

Total = 1,297 Has.

Total superficie útil del vivero 4,500 "

4) - Atendiendo a la densidad de siembra precisaremos la semilla siguiente:

Especies	Superficie sembrada Areas.	Kgs. por Area.	Semilla necesaria
Pinus halepensis	110	1	110,00
Pinus pinea	30	3	90,00
Cupressus macrocarpa	30	2	60,00
Cupressus pyramidalis	15	2,5	37,50
Pinus canariensis	5	1	5,00
Pinus insignis	5	1	5,00
Pinus laricio var.austriaca	5	1	5,00
Cedrus atlántica	5	3	15,00
Quercus ilex	12	50	600,00
Eucaliptus glóbulus	4	0,5	2,00
" rostrata	4	0,5	2,00
Gledischia triacanthus	0,1	5	0,50
Acacia mimosa	0,1	5	0,50
Casuarina tenuissima	0,1	2,5	0,25

5) - Necesidades culturales del vivero.-

a) - Los trabajos selvícolas requieren la presencia de un viverista y un ayudante durante los 305 días laborables del año, también el sostenimiento del mulo de servicio en el vivero.

b) - Para las labores selvícolas que es necesarios darlas en plazo fijo, - además del trabajo del viverista y ayudantes, y el mulo - son necesarios los salarios siguientes:

Enero - 2 hombres durante 15 días para desfondar terreno y preñado para el estaquillado de plantas frondosas, operación que realizan el viverista y ayudante.

Febrero - 2 hombres durante 15 días para el estercolado, ratrillado y abono.

Mayo - Escarda general del vivero; 15 días de 5 mujeres a 10 pts.

Junio- Julio y Agosto - Riegos de verano, 18 a una vez cada cinco días; 1 peón para ayudar al viverista y ayudante - 18 salarios.

Septiembre y Octubre - Arranque de plantas, trasplante y repicado; 10 jornales cada mes de 2 hombres, total - 40 salarios.

Octubre, noviembre y diciembre.-

a) Labra general del vivero; 15 días de 1 peón y 1mulo

b) Preparación de aras, tablas, etc.; 15 días de 3 peones --- 45 salarios.

c) Preparación macetas, limpia de caminos y desagües; 15 días de 2 peones - - 30 salarios.

Total salarios necesarios = 223 de peón

75 de mujer

15 de mulo

6) - Necesidades convenientes.- Por ser necesarios para el mejor rendimiento del vivero, y su permanencia en plena capacidad productiva, incluimos en este epígrafe los apartados:

a) - Abono y estiercol.-

300 Kgs. nitrato a 2 ptas. en MANUT - - - - - 600,00 pts.

300 " superfosfato a 1,20 ptas. en Manut - - - - 360,00 "

150 " cloruro amónico a 2,00 ptas. en " - - - - 300,00 "

1.000" estiercol e - a 1,25 ptas. - - - - -1.250,00 "

1.750 Kgs. 2.510,00 pts.

Además se mejora la tierra con 1.800 Kgs. de estiércol del mulo, y 10 carros x Has. sembrada de tierra de bosque.

b) - Reposición de material.-

Macetas rotas: 1.000 a 0,35 ptas. - - - - -	350,00 pts.
Cañizos de sombreros, etc., de 1,20x0,80:24 a 100 ptas. docena - - - - -	200,00 "
Espuertas, rastrillo; y arreglo azadas, arados, etc.	600,00 "
Insecticidas y matarratas - - - - -	50,00 "

1.200,00 ptas.

1.550,00

====

B) - MEJORA DEL VIVERO PROVINCIAL  
=====

1) - Las cantidades consignadas en la Propuesta ordinaria, no atienden más que al sostenimiento del vivero en su actual estado. Pero hay siempre pequeñas reparaciones ó obras de mejoras, a las que es necesario atender, y al no poderse hacer con la propuesta ordinaria nos mueve a englobarlas en una complementaria de aquella.

Además existe el ofrecimiento de una parcela para instalación de un vivero en Menorca, por parte del Ayuntamiento de Ciudadela, y en su virtud hacer Propuesta de su instalación.

2) - Las necesidades del vivero objeto de esta propuesta son: a) Encauzamiento de una corriente discontinua de agua - torrential - que produce daños del vivero para poder llegar con el carro hasta varios bancales; c) - Colocación de una cañería, desde la caseta horno - coladuría construida el año 1.950, hasta un pudridorero y con el fin de aumentar el rendimiento de éste; d) Sustitución de una viga principal del almacén del vivero, agrietada y que amenaza con hundirse la mitad del alero; e) Construcción de 3 paredes de mamp. en seco, para formar dos nuevos bancales útiles para su laboreo, en ellos se echaría la tierra extraída del depósito de agua construido en 1.951.

Detalle de obras: a) Encauzamiento.- Todos los años en las tormentas veraniegas y principios de otoño, se desborda una torrentera causando daños en las márgenes de los bancales y en la tierra laborable de éstos. Para evitarlo es necesario en 150 m. ampliar el cauce, según figura núm. 1; y cada 10 m. un pequeño rastrillo ó escalón, según figura número 2.

Excavación:  $V = (1,5 \times 1 + 2 \times \frac{1 \times 1}{2} - 1 \times 0,7) \times 150 = 270 \text{ m.c. tránsito}$

Escalones:  $V = (1,5 \times 2 \times 0,30) \times (\frac{0,30 + 0,40}{2}) \times 0,40 \times 15 = 4,3 \text{ m.c. mamp. mortero.}$

b) Camino.- Para llegar con el carg hasta unos bancales cultivados en la parte inferior del vivero, es necesario construir 150 m. de camino sin firme y 3 m. de ancho; cuyo perfil según figura núm. 3:

Excavación:  $D = \frac{2,5 \times 1}{2} \times 150 = 187,5 \text{ m.c. tránsito}$

Terrellón:  $T = \frac{1,50 \times 0,62}{2} \times 150 = 70,5 \text{ m.c.}$

c) Cañería.- Para aprovechar las aguas grasas del lavado de la coladuría, es necesario construir una cañería de 70 m. de longitud y 10 cm. hasta el pudridero; llaves de paso ó espitas 3.

d) Almacén.- Es necesario sustituir una viga principal armada doble T de 15 m. largo y sección en el alma 7 cm.

e) Bancales.- Para tener dos bancales más, obtenidos con la tierra laborable extraída del depósito en construcción en 1951 es necesario construir tres paredes de mampostería en seco de 30 m. de longitud y 1,5 m. de altura:

Figura núm. 4 Mamp.seco:  $V = (\frac{0,40 + 0,7}{2}) \times 1,5 + 1,1 \times 0,4 \times 30 \times 3 =$   
 $= 114,30 \text{ m.c.}$

Excav.Tránsito:  $V = \frac{\text{Vol. paredes}}{2} = 57,15 \text{ m.c.}$

3) PRESUPUESTO:- Para su confección, tenemos en cuenta en los salarios, todo lo legislado en materia laboral y de obligaciones sociales.

Los Salarios - base, constan en el Cuadro de precios y se han obtenido teniendo en cuenta la reglamentación laboral de la isla y las normas de la D. G. M.

Seguros sociales, se carga el de enfermedad a los salarios fijos del viverista y ayudante, y a todos los salarios el seguro de accidentes.

En virtud de todo lo anterior, juzgamos justificada la presente propuesta, que elevamos a la Superintendencia para su resolución.

Palma de Mallorca, 7 de marzo de 1.952.

El Ingeniero

Vº. Bº.

EL INGENIERO JEFE



